



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS LOCALES Y NACIONALES A TRAVÉS DE PLATAFORMA INFORMATIVA EN LINEA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 12:15 HORAS DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2023, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA 11 SUR NÚMERO 11921 EN LA COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA C.P. 72498 EN PUEBLA, PUEBLA, REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. JOEL SÁNCHEZ ROLDÁN, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LA C. MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ GALVÁN, SECRETARÍA EJECUTIVA DEL COMITÉ; LA C. MARÍA DEL CARMEN NOHEMÍ BENÍTEZ DE LA FUENTE, SUPLENTE DE LA PRIMER VOCAL, EL C. DAVID MALDONADO BRAVO, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ; ASÍ COMO EL C. JOSÉ MARIANO ANTONIO SERRANO ORTIZ, ASESOR TÉCNICO, SERVIDORES PÚBLICOS QUE OSTENTAN LOS CARGOS DESCRITOS CON ANTELACIÓN; CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023, EN PRESENCIA DE LA C. MARGARITA PÉREZ VÉLEZ, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 53, 60, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI, VII Y VIII, 103, 108, 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 76 Y 82 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO CELEBRADA EN FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2022; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y PUNTO 7.1 DE LA INVITACIÓN. -----

HECHOS:

SE PROCEDE A REFERENCIAR DE MANERA CRONOLÓGICA Y SUCINTA, EL DEVENIR DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AI-ADQ-004-2023, A EFECTO DE DAR CONOCER DE MANERA PUNTUAL EL RESULTADO DE ESTA: -----

- 1. EN FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023 SE NOTIFICÓ LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023 PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. A LOS LICITANTES EMILIO OTERO CRUZ, HANAKÚA, S.A. DE C.V., MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. Y JOSÉ MARÍA ROMERO LÓPEZ LARSEN. -----
2. QUE, HASTA LAS 11:00 HORAS DEL 24 DE FEBRERO DE 2023 SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES ARRIBA REFERIDOS. -----
3. CON FECHA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES EMILIO OTERO CRUZ, HANAKÚA, S.A. DE C.V., MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V. Y JOSÉ MARÍA ROMERO LÓPEZ LARSEN, PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS CUALITATIVO; POR LO QUE LA CONVOCANTE BASÁNDOSE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE, MEDIANTE MEMORANDUM No. 027/CVS/2023 Y LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE DICHO ANÁLISIS, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

Table with 2 columns: Status (Aceptado, No Cotiza, No cumple) and Description (PARTIDA 1 CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, 0, 0)



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023

HANAKÚA, S.A. DE C.V.	
Aceptado	PARTIDA 1 CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS
No Cotiza	0
No cumple	0

MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	
Aceptado	PARTIDA 1 CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS
No Cotiza	0
No cumple	0

JOSÉ MARÍA ROMERO LÓPEZ LARSEN	
Aceptado	PARTIDA 1
No Cotiza	0
No cumple	NO CUMPLE CON EL PUNTO 3.5 DE LA INVITACIÓN EL COMPROBANTE DE DOMICILIO QUE PRESENTA ESTÁ A NOMBRE DE MARÍA GUADALUPE ESTRADA ALVAREZ

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR QUE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS Y LA PROPUESTA DEL LICITANTE **JOSÉ MARÍA ROMERO LÓPEZ LARSEN** ES DESCALIFICADA, EN VIRTUD DE QUE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS. -----

CONSIDERACIONES: -----

PRIMERA. QUÉ, EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, ASÍ COMO LOS ARTICULOS 76 Y 82 FRACCIÓN XXIX DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ESTABLECEN LOS CRITERIOS DE ACTUACIÓN, CAPACIDAD Y COMPETENCIA DE ESTA SOBERANÍA PARA QUE A TRAVÉS DE SU COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, LLEVEN A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS; TALES ELEMENTOS SE HICIERON CONSTAR EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **AI-ADQ-004-2023**. -----

SEGUNDA. QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL SE OBTUVO LA DETERMINACIÓN SIGUIENTE: -----

LICITANTE:	PROPUESTA ECONÓMICA ANTES DE I.V.A
EMILIO OTERO CRUZ,	225,000.00
HANAKÚA, S.A. DE C.V.,	198,280.00
MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	172,413.80

TERCERA. UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE DETERMINA QUE EL LICITANTE **MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.** CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS, POR LOS QUE SE PROCEDE A PLASMAR EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, SIENDO LA SIGUIENTE: -----

LICITANTE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	172,413.80	27,586.20	200,000.00

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DETERMINA LO SIGUIENTE -----

FALLO: -----

ÚNICO. RESPECTO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS Y DADO QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN MOTIVO DE ESTA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023**, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS, TAL Y COMO LO SOLICITA EN LA INVITACIÓN DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO EL LICITANTE ADJUDICADO **MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. AI-ADQ-004-2023

PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA: MONITOREO DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V. (MEDIA SOLUTIONS)					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	SERVICIO MENSUAL	SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS LOCALES Y NACIONALES A TRAVÉS DE PLATAFORMA INFORMATIVA EN LÍNEA PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. Descripción detallada del servicio: 1. Plataforma de Monitoreo de Medios Nacionales. Portal informativo en línea, permanentemente actualizados con toda la información noticiosa, personalizada, proveniente de los medios impresos (periódicos y revistas) y electrónicos (web, radio y tv) más importantes a nivel nacional, publicados en la Ciudad de México. Incluye chat de alertas con mención del Poder Judicial del Estado de Puebla o de alguno de sus temas de interés. Entregable: Bases de datos en Excel que incluyan las notas referentes al Poder Judicial del Estado de Puebla y sus temas de interés publicadas durante el mes.	\$17,241.38	\$172,413.80
(DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$172,413.80
				IVA	\$27,586.20
				TOTAL	\$200,000.00

CIERRE DE ACTA:

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **12:25** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL, RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.
POR LA CONVOCANTE:

C. JOEL SÁNCHEZ ROLDÁN

C. DAVID MALDONADO BRAVO

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL:

C. MARGARITA PÉREZ VÉLEZ

C. MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ GALVÁN

C. MARÍA DEL CARMEN NOHEMÍ BENÍTEZ DE LA FUENTE

POR EL ÁREA SOLICITANTE:

C. JOSÉ MARIANO ANTONIO SERRRANO ORTÍZ

FIN DE TEXTO

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-004-2023.